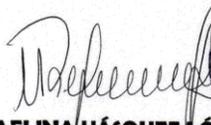




ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA NO.21
FECHA REALIZACIÓN: 08 SEPTIEMBRE, 2017

Numeral	PRINCIPALES ASUNTOS DELIBERADOS	ACUERDOS	RESPONSABLE
16.1	Aprobación operativos para recuperación pago de tren de aseo.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, acordó hacer operativos de parte de la Municipalidad para comunicar a los vecinos que se les recogerá la basura por única vez y que después si no se ponen al día con el pago del servicio de tren de aseo no se les recogerá la basura.	Control Tributario
16.2	Aprobación etapa operativa del cierre técnico del botadero municipal.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá con las facultades que la Ley le confiere DIO POR APROBADA LA ETAPA OPERATIVA DEL CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO MUNICIPAL, bajo las normativas legales y administrativas y los costos que implica el desarrollo de las actividades relacionadas a este proyecto.	Corporación Municipal.

La Esperanza, Intibucá, 14 de septiembre, 2017.



RAFAELINA VÁSQUEZ LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL